

CCOO denuncia a la mutua Ibermutuamur por negligencia en el caso de una trabajadora embarazada

La Sección Sindical de CCOO en el Hospital Morales Meseguer de Murcia denuncia que una trabajadora del Servicio de Radiología lleva más de un mes esperando la respuesta de la mutua y que mientras tanto sigue en puestos con claro riesgo para el futuro de su hijo

Los responsables de la Sección Sindical de CCOO en el Hospital Morales Meseguer han denunciado que una trabajadora del Servicio de Radiología lleva más de un mes esperando la respuesta de la mutua y que mientras tanto sigue en puestos con claro riesgo para el futuro de su hijo.

Así mismo han indicado que la dirección de Gerencia del Hospital ha emitido un informe indicando que no existe puesto donde reubicar sin Riesgo a la trabajadora y se le informa que en su puesto de trabajo existe un claro riesgo para su futuro hijo.

Desde la entrega en la Mutua Ibermutuamur de toda la documentación ha pasado casi un mes y la trabajadora sigue desempeñando su trabajo y asumiendo un Riesgo reconocido para el FETO por el Servicio de Prevención y la Dirección del Hospital.

CC.OO. se toma muy en serio la salud de las mujeres embarazadas, y entiende que hay una actitud negligente por parte de la Mutua al dejar pasar el tiempo, sin resolver inmediatamente la situación. Se está poniendo seriamente en riesgo la salud de la trabajadora y del feto en una actitud de desinterés y sin actuar con la urgencia e inmediatez que la situación requiere.

CC.OO. entiende que a esta trabajadora debería haber suspendido su actividad desde el mismo momento que se conoce el Riesgo. Para ahondar aún más en el problema, en estos momentos, hay un trabajador del mismo servicio afectado de meningitis

CC.OO. pide a través de su delegada de Prevención, se suspenda inmediatamente la actividad de la trabajadora, que no ha de seguir arriesgando su salud y la de su futuro hijo, asumiendo el peligro reconocido.

CC.OO. solicita a la Dirección de Gerencia del Hospital que comunique la situación descrita a los Órganos que corresponda, y requieran a la Mutua la Resolución del tema con la Urgencia que el caso requiere.

CC.OO. a través de sus Delegados de Prevención, ejerciendo las funciones que la ley le otorga, denunciará y pedirá la intervención de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social si la situación no se soluciona en muy breve plazo de tiempo.

Sección Sindical de CCOO en el Hospital Morales Meseguer

Fecha artículo: jue 30 abr 2009 06:30:00 CEST